

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-745

Salta, 22 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.794/11 Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Zoología Agrícola** de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2013;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 229-234 obra recurso jerárquico interpuesto por la Dra. Verónica Inés Olivo a la resolución RCDNAT-2015-227.

Que a fs. 276 obra dictamen de la comisión de docencia y disciplina;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en reunión ordinaria 15/15 del 13 de octubre, realizó el retratamiento de este expediente, aprobó el despacho de Comisión de Docencia de fs. 276; y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rechazar el Recurso Jerárquico reclamado por la Dra. Verónica Inés Olivo.

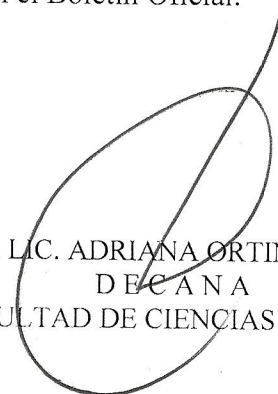
ARTICULO 2°.- Ratificar la resolución RCDNAT-2015-277 de acuerdo a los considerandos de la mencionada resolución.

ARTICULO 3°.- Pase al Consejo Superior para tratamiento del Recurso Jerárquico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados inscriptos, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra y publíquese en el Boletín Oficial.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Rechaza Recurso Jerárquico Zoología Agrícola